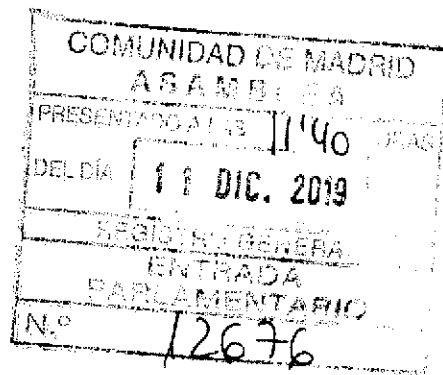




ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. **LORENA HERAS SEDANO**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes **ENMIENDAS** al texto de la Proposición no de Ley 105(XI)/2019 RGE 10970.

Madrid, 11 de diciembre de 2019

EL PORTAVOZ

LA DIPUTADA



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ENMIENDA nº 1

De modificación al punto a.

Sustituir el texto propuesto por otro del siguiente tenor:

- “a. Poner en marcha de manera progresiva el “Cheque escolar”, comenzando con la educación de 0 a 3 en la Comunidad de Madrid;”

ENMIENDA nº 2

De supresión

Se propone suprimir el punto b. de la Proposición